

Sermón sobre Rut 2:20- 23 ~ "Uno de los que pueden redimirnos" ~ por John Abels con todos los derechos reservados.

Al terminar el estudio del domingo pasado, vimos a Rut volver a los campos de Booz con gran cantidad de grano. Ella de veras había hallado gracia delante de él. Su suegra, Noemí, se dio cuenta de esto y le dice a Rut en v. 20 LEE

Hoy vamos a estudiar la ley del pariente cercano y redentor. La frase en el v.20, "nuestro pariente es aquel varón, (o sea, Booz) y uno de los que pueden redimirnos," habla de la segunda ley que es tan difícil entender, porque no tenemos una ley, o reglamento, semejante hoy día. Pero, era la provisión de Dios para el cuidado del pueblo de Israel. La palabra en Hebreo, el idioma en el cual fue escrito el Antiguo Testamento, es "goel" o pariente cercano y redentor. Hay que acordarnos que Dios les dio la ley para el bienestar del pueblo y su tierra. En el libro de Rut vemos la aplicación de la ley del pariente cercano y redentor en Israel. También vemos la ley que estudiamos hace dos lecciones. Hablo de la ley que Dios proveyó para dar provisión a los pobres, viudas y extranjeros. Los dueños de los campos tenían que dejarles espigar en pos de los segadores, recogiendo lo que se les caía. Era una provisión maravillosa porque los segadores dejaban bastante grano después de la primera, y única, cosecha que se les permitía hacer.

Aquí en la porción de hoy encontramos la ley del pariente cercano y redentor. La primera mención de esta ley se encuentra en el libro de Levítico (25) y opera en tres diferentes áreas: en relación a la tierra, en relación a los individuos, y en relación con las viudas.

Booz era pariente de Elimelec, el esposo de Noemí. Tal vez sus padres fueron hermanos y en tal caso Booz y Elimelec serían primos. Como quiera que fuera, sabemos que Booz era pariente cercano de Noemí.

Pensemos de la palabra hebrea, "goel." ¿Qué significa? Primeramente hablemos de la relación con la tierra. Levítico 25:23,24 LEE ¿Cómo pudo Dios "rescatar la tierra"? V.25 LEE Esta es la ley del pariente cercano y redentor en relación a la tierra.

Dios dio al pueblo de Israel la tierra prometida. (Pero la ocuparon solamente cuando eran fieles a Dios. Cuando le desobedecieron, perdieron el derecho de vivir en ella.) Dios les dijo, "La tierra mía es," pero se las doy como una posesión perpetua. Dios estableció al pueblo de Israel en la tierra según las tribus. Cada tribu tenía sus propios terrenos. Jamás podía dejarlos. La tierra era de cada tribu perpetuamente. Y, cada familia tenía su porción conforme la tribu y no podían deshacerse de ella. Supongamos una situación en que una familia se caía en la pobreza y tiene que vender su propiedad. Un hombre rico podría aprovecharse y comprarla. Pero había otra ley que protegía los derechos del tribu. Cada cincuenta años se celebraba el año de júbilo y todas las tierras hipotecadas volvían a la familia apropiada. Esa ley aseguraba que las tierras quedasen en la familia y tribu apropiado. En práctica, entre los años 1 y 49, la familia tendría que vivir sin su tierra. Si el dueño era grande de edad cuando la vendió, posiblemente no vivirá hasta el siguiente año de júbilo, pero su hijo volverá a adueñarse de su herencia.

La única manera de recuperar la tierra antes del año de júbilo era volver a comprarla. Un tío o primo rico que tenía compasión de la familia pudo pagar el precio y así restaurar la tierra a su verdadero dueño antes del año de júbilo. En esa manera se rescataba, o se redimía la tierra. Era el método de Dios para guardar la tierra de cada familia para siempre. Siempre había la esperanza de recuperar la tierra. Siempre había la posibilidad de un redentor en la familia.

También esta ley se aplica a individuos. Levítico 25:47,48 LEE Si alguien se hiciera tan pobre que nos solamente tuviera que vender su propiedad pero a su propia persona o familiar en esclavitud, solamente tendría que ser un siervo hasta el año de júbilo. Pudiera vivir en esclavitud por 49 años máximo, o hasta el siguiente año de júbilo, o esperar que un familiar viniera a redimirlo y comprarle su libertad.

El pariente cercano y redentor es un cuadro del Señor Jesucristo. El es nuestro redentor. Por eso, se usa la palabra redención en el Nuevo Testamento. La redención significa pagar un precio para que el redimido sea completamente libre. 1 Corintios 6:20 LEE Cristo dio su vida en "rescate de muchos."

El único ejemplo en la Biblia de un pariente cercano que fue redentor es Booz. El libro de Rut ilustra lo que es la redención. Es un ejemplo que demuestra el amor de Dios hacia nosotros en que "cuando aún siendo pecadores, Cristo murió por nosotros." Romanos 5:8 Booz fue uno de los parientes cercanos de la familia, pero resultó que había uno más cerca. El tuvo el privilegio de redimir a la familia si quisiera, pero no quiso, para no causar inconveniencias en su propia familia. Dios tampoco tuvo que redimirnos, pero escogió hacerlo porque nos amó. La salvación es una historia de amor.

Como se ve, Booz es un cuadro de Cristo Jesús. Ahora pensamos, ¿en qué manera cumplió el Señor Jesús lo que el pariente cercano y redentor representa? Hubo varios requisitos para calificarlo.

Primero, tuvo que ser un pariente cercano. Segundo, tuvo que estar dispuesto a redimir. El tercer requisito era que el pariente cercano y redentor tuviera la capacidad de redimir. El cuarto requisito era que el pariente cercano estuviera libre para poder redimir. Finalmente tendría que poner el precio de la redención.

Booz cumplió con estos requisitos. Y el Señor Jesucristo también satisface los requisitos para ser el redentor del mundo.

Consideramos el primer requisito, el de ser un pariente cercano. Esto fue muy obvio en el caso de Booz porque "era de la familia de Elimelec," el esposo de Noemí. Esto se cumplió en la vida de Jesucristo también. "El tomó forma de siervo, y fue hecho semejante a los hombres." Filipenses 2:7 Tomó en si mismo la humanidad. Dice hebreos 2:14-16 LEE. El Señor Jesucristo entró al mundo como un hombre - "se encarnó" y "socorrió a la descendencia de Abraham." Nos dice en Hebreos que "se muestra paciente..." 5:2 LEE El supo lo que era ser hombre. Gálatas 4:4,5 LEE Fue nacido de mujer, y nacido bajo la ley.

Sí, hermanos y amigos, hace más de 2000 años (Juan 1:14 LEE) que El sufrió, derramó su sangre, y murió para redimirnos. Sí, El vino a este mundo con un solo propósito: "a buscar y salvar lo que se había perdido." Lucas 19:11 El Señor Jesucristo fue "hecho semejante a los hombres" para que pudiera ser nuestro pariente cercano y redentor. El sí llena el primer requisito: Cristo es nuestro pariente cercano.

Consideramos el segundo requisito, de estar dispuesto a redimir. En la historia de Rut hubo otro pariente cercano pero el no estaba dispuesto a redimir a Rut porque le era inconveniente hacerlo, dijo "No puedo redimir para mi, no sea que dañe mi heredad." 4:6 Pero, Booz sí estaba dispuesto, hasta ansioso de redimirla, porque amaba a Rut. Y nosotros también tenemos un redentor que nos ama. Dice Hebreos 12:2 LEE Fue un gran gozo para Cristo dar su vida en rescate de muchos. Pablo nos dice en Romanos 3:24 que somos "justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús."

Así que, el Señor Jesucristo, es nuestro pariente cercano y redentor, dispuesto a redimirnos, dispuesto a recatarnos del lodo cenagoso, y poner nuestros pies sobre la Roca.

Consideramos el tercer requisito de que el redentor tenía que ser capaz de redimir. Quizá Noemí tenía otros parientes en Belén de Judá. Todos tenemos un pariente o familiar pobre, ¿no? Pudiera haber pasado que después del regreso de Noemí, los parientes pobres vinieron a visitarla para averiguar en lo que le podrían ayudar. Pero en cuanto a redimir la tierra, hubieran tenido que decir con lágrimas en los ojos, "No podemos ayudarte; no tenemos nada; apenas tenemos para nuestra comida. Nosotros también andamos tras los segadores en el campo." Es bueno tener familia que se conduele de nosotros, pero es mucho mejor tener un

pariente cercano y un redentor que puede sacarla libreta de cheques y oírle decir, "Yo pagaré todas las deudas," y entonces hacerlo.

Nuestro redentor, Cristo Jesús, tuvo manera de pagar el precio necesario para rescatarnos y darnos libertad. Hebreos 7:25 nos dice que el "puede salvar." LEE

¡El es nuestro gran redentor! Booz era hombre de abundancia, hombre rico, y capaz para pagar la deuda de Noemí y Rut. El sí pudo redimirlas. Nunca hubo duda en cuanto a su habilidad para pagar la deuda.

Y mi amigo, no cabe duda de que Cristo es capaz de redimirnos. Job dijo "Yo se que mi redentor vive". Job 19:25

Yo también puedo decir que "se que mi redentor vive," Un día hombres crueles le pusieron en una cruz, pero el murió una muerte substituidora para redimirnos del pecado. El pagó la pena del pecado por nosotros y nos ha redimido. El puede salvar a cualquier que viene en arrepentimiento y fe. Ahora el está a la diestra de Dios intercediendo por nosotros. Considere todo lo que ha hecho Cristo por nosotros: 1 Pedro 2:24 LEE; 1 Pedro 3:18 LEE; 2 Pedro 3:9 LEE.

Pedro dice que el está dispuesto, sí, aún anhela salvarte. ¿Estás dispuesto a recibirle? Hoy puede ser tu día de redención.